

## PRELIMINARES PARA UN ESTUDIO DE LAS CONCEPCIONES DE DEMOCRACIA DE LAS FUERZAS POLITICAS EN CENTROAMERICA \*

*Regine Steichen*

### Abstract

At a time when interest in democracy is weakening, the theme is tending to be treated mere in from an institutional viewpoint, the author assert that the problem of democratization continues to be crucial in Central America.

The challenges having Central American countries now, in the light of current area changes, while they make democratization difficult to achieve, at the same time pose the need, now more imperative than ever, to construct a democracy with a future, in order to have new challenges with some hope of success.

This paper contributes to understanding the concepts of democracy need by political forces in the region, at a time decisive to the future of the Central American countries, on the problem of political culture, of which the concepts of democracy are a crucial part.

### Resumen

Ante el actual debilitamiento del interés por el tema de la democracia, y la inclinación hacia una visión meramente institucional de la misma, se plantea que el problema de la democratización sigue siendo crucial para la Región Centroamericana. Los retos ante los cuales se encuentran ahora las sociedades centroamericanas, en razón de los cambios mundiales en curso, si bien dificultan en extremo la democratización, plantean, a su vez, de manera más imperativa que nunca, la necesidad de construir una democracia con futuro, para poder enfrentar estos nuevos desafíos con alguna probabilidad de éxito.

Considerando que un estudio sobre las concepciones de democracia de las fuerzas políticas en la Región sería de interés en estos tiempos decisivos para el devenir de las sociedades centroamericanas, se aportan algunos elementos para el mismo, abordando el problema de la cultura política, de la cual las concepciones de democracia son parte medular.

## I. Introducción

Las interrogantes y preocupaciones respecto del futuro de Centroamérica, han marcado últimamente una tendencia bastante general a

- 
- Este artículo fue elaborado con base en un Proyecto de Investigación titulado: "Concepciones de democracia de las fuerzas políticas en Centroamérica" que la autora ha preparado (con la colaboración de Lorena Flores como asistente de investigación) en el marco del Programa Centroamericano de Posgrado en Sociología de la Universidad de Costa Rica, con un soporte financiero del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (I.D.R.C.) de Canadá, apoyo por el cual expresamos aquí nuestro agradecimiento.

concentrarse en los problemas económicos más que en los políticos, y los procesos seguidos desde 1990 en el marco del Compromiso de Esquipulas II, parecen relegar el aspecto clave (políticamente hablando) de este compromiso, el de la democratización, ante determinados imperativos económicos.

El reciente acuerdo de paz suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el F.M.L.N. el 25 de setiembre de 1991 (susceptible de llevar a un cese de fuego como consecuencia de las garantías y medidas democratizantes pactadas), no desmiente sino que viene a confirmar lo anterior. Este acuerdo ha sido finalmente posible gracias, esencialmente, a la presión

externa (mediante la intervención directa del Secretario General de la ONU a petición de los E.U.A. y de la URSS), y no tanto a la presión de una decidida voluntad política en el marco centroamericano orientada a vencer los obstaculizantes niveles de desconfianza alcanzados por los dos bandos en conflicto.

También en los ámbitos académicos e intelectuales en general, el tema de la democracia y la democratización se ha debilitado, luego de haber sido, hace poco, el tema más importante, polémico y candente de discusión en la Región.

Los problemas relacionados con la democracia, que dominaron de todos modos los debates de la década de los ochenta en América Latina, tomaron especial vigencia en el Área Centroamericana, con y a lo largo del Proceso de Esquipulas iniciado con el Plan Arias (1987). Después del "impasse" de Contadora, las negociaciones para la paz no sólo tomaron carácter centroamericano, sino que implicaron una mayor discusión alrededor de la cuestión de la democracia, junto con la insistencia sobre la reconciliación nacional considerada como punto medular para la solución de la crisis<sup>1</sup>. Ello determinó una extraordinaria activación del debate alrededor del problema de la democracia y la democratización durante varios años<sup>2</sup>.

Posteriormente, el resultado de las elecciones de febrero de 1990 en Nicaragua, los acontecimientos que se precipitaron a partir de fines de 1989 en el Bloque Socialista llevando a su desintegración, así como la acentuación de la crisis económica en la región, en cierto sentido le han restado actualidad al debate sobre el problema de la democracia. O, más precisamente, la aplastante prueba de la inviabilidad de las "democracias populares", restándole base al dispositivo argumentativo de los oponentes a la democracia formal, parece haber cerrado el debate dejando el campo libre a los proponentes de una democracia meramente institucional. La democracia así limitada y a tono con las reinantes orientaciones neoconservadoras, se conyuga además, en el contexto centroamericano, con el peso y la influencia siempre exorbitantes, cuando no con la permanencia del predominio real, de las fuerzas armadas en la mayoría de los países de la región<sup>3</sup>. En tales condiciones, obviamente, la

democracia como régimen civil fundado en la ley, no es una realidad; y mientras está viciada de esta forma, la democracia institucional (o política), sigue siendo un objetivo por alcanzar, aún más cuando consideramos las sociedades que siguen todavía en estado de guerra a pesar de los procesos electorales que allí se llevan a cabo. Lograr poner fin a los conflictos bélicos donde todavía se desarrollan, y a la prepotencia militar; poder solventar los serios déficits de democracia institucional existentes en cuanto a garantías políticas, derechos humanos, y pluralismo<sup>4</sup>, significaría ciertamente un gran paso en la democratización. Pero ¿sería ello suficiente para afianzar la democracia y asegurar su continuidad? La continuidad democrática requiere, ciertamente, del adecuado funcionamiento de una democracia institucional real, pero no solamente de ello.

Refiriéndose a América Latina en general, A. Touraine señala: "La idea de reconciliación, así como la de retorno a la legalidad, cubre, para una gran parte de la población, la demanda apremiante de una disminución de las desigualdades y de las injusticias, y de acciones urgentes contra la miseria. En América Latina como en Francia, los excesos ideológicos de los partidarios de las democracias "reales" o "populares" conducen hoy a volver a una visión puramente institucional de la democracia. Esta reacción es comprensible; pero no hay que sucumbir ante ella. La democracia sólo existe y es fuerte si es representativa, si permite no solamente la expresión sino la satisfacción de las demandas sociales más urgentes"<sup>5</sup>. Ello vale también para Centroamérica (donde, se trata además de lograr que la instauración formal de la legalidad se torne real), así como otra consideración del mismo autor, según la cual: "El futuro de América Latina depende, ciertamente, en parte del futuro de la economía mundial y en parte también de su propia capacidad de construir democracias representativas, pero depende sobre todo de la transformación de las demandas sociales en acción política, de las protestas morales en reformas, de la conciencia nacional en voluntad de modernización. Aún cuando los actores son débiles, ausentes o desarticulados, es siempre en términos de actores y de capacidad de acción que se plantean los problemas en América Latina"<sup>6</sup>.

En Centroamérica, a pesar de los pasos efectuados hacia la construcción de la democracia representativa con la instauración de regímenes civiles, a través de elecciones, que gozan últimamente de un mayor grado de credibilidad que el acostumbrado, el problema fundamental sigue siendo el de una mayor democratización, la necesidad de afianzar las incipientes democracias institucionales<sup>7</sup> todavía viciadas en el sentido anteriormente indicado, y amenazadas de sucumbir además bajo los efectos desintegradores de la crisis económica en la que se debaten las sociedades de la Región.

La democratización y su profundización no son postergables en Centroamérica, por apremiantes que sean los problemas económicos, problemas que el neoliberalismo busca enfrentar de la manera cortoplacista que le es característica, relegando los procesos de democratización a un segundo plano, como si fueran relegables o postergables, ahora cuando se vuelve imperativo crear las condiciones mínimas para posibilitar la consolidación y continuidad de estas débiles democracias institucionales.

Ahora que se está avanzando en El Salvador, y hasta cierto punto en Guatemala, hacia el fin los conflictos bélicos (luego de haberse instaurado la democracia electoral en Nicaragua), se concreta la posibilidad de una salida del "impasse" en que derivó el "pluralismo armado" en el Área<sup>8</sup>. El ritmo acelerado que están tomando las negociaciones para lograr una "democracia concertada" como "segunda mejor solución"<sup>9</sup>, indica que el diálogo sobre la democracia, enfrascado por largo tiempo en el estéril debate entre la concepción de la democracia liberal (o formal) y la de la democracia popular (o real)<sup>10</sup>, es ahora posible, en razón de determinadas condiciones que favorecen una salida negociada. Posible, pero no sin que permanezcan grandes dificultades para que las fuerzas políticas logren o amplíen entendimientos sobre el significado del concepto de democracia, tanto en el camino que queda por recorrer hasta alcanzar la paz, como para asegurar continuidad al orden democrático en los diversos países de la Región.

Así, la cuestión de la democracia y la democratización, y por comenzar la del significado y alcance de estos conceptos, seguirán

siendo cruciales en aras de posibilitar la creación de un orden social que tenga continuidad. Como dice Norbert Lechner, en fórmula muy significativa: "crear orden es crear continuidad", en particular tratándose de lograr un orden democrático.

## II. El contexto actual y la necesidad de democracia

Los agobiantes y hasta dramáticos problemas que aquejan a las sociedades centroamericanas, pueden parecer cada vez más insolubles ahora que los problemas de democratización se traman con el problema creciente de la mera supervivencia, creciente a raíz no solamente de la crisis económica existente y persistente, sino también de la aceleración de las transformaciones fundamentales en curso a nivel mundial, que pueden colocar a los países centroamericanos y la Región en una posición de marginación aún más grave que la actual, acentuando el riesgo de desintegración y descomposición. Para enfrentar los severos retos y problemas, para no ser aniquilados por la crisis, y la ola de la tercera gran revolución de la humanidad, de la llamada "tercera mutación fundamental en la historia de humanidad"<sup>11</sup>, y no comprometer quizás irremediablemente las pocas esperanzas de democratización que pueden haber, se requiere de gran capacidad de reacción y respuesta, de decisiones apropiadas y a tiempo ¿será ello posible? Depende de muchos factores, externos e internos. Uno de estos últimos consiste en que hayan fuerzas políticas concientes de que los retos y los riesgos, en gran medida todavía insospechados, que acarrea el nuevo mundo que se está forjando, para las Naciones Centroamericanas, plantean con mayor agudeza que nunca el problema fundamental, o problema político mayor, de cómo conciliar la exigencia de transformación y eficacia económica con la de justicia social, al menos elemental, en el contexto actual.

Si no se logra frenar la pauperización y desintegración, desencadenadas (en sociedades con niveles de desigualdad y de pobreza ya anteriormente considerables) por la orientación y los ritmos de las políticas de ajuste estructural aplicadas<sup>12</sup>, y movilizar a la vez los esfuerzos conjuntos requeridos a nivel nacional

(y regional) en esta situación de encadenamiento cumulativo de un sinúmero de desafíos, por medio de un acuerdo básico entre las fuerzas políticas sobre la orientación y los principios fundamentales de un proyecto de sociedad, no en términos doctrinarios, pero sí un proyecto integrador y de desarrollo sostenible a mediano y largo plazo, apuntando a un orden con futuro (y no a un mero crecimiento momentáneo, basado en la efímera ventaja de una mano de obra barata, y en beneficio casi exclusivo de un pequeño sector exportador y financiero), las posibilidades de una salida de la encrucijada se verán aminoradas todavía más dramáticamente. Según N. Lechner: "Elaborar un futuro al orden democrático significa ante todo construir un orden en que todos tienen un futuro... aunque no sea uno y el mismo, pero un futuro al fin"<sup>13</sup>. De ello depende la confianza, y de esta "confianza en el orden" depende la estabilidad del sistema político democrático. La confianza no es sinónimo de legitimidad, y menos de legalidad, constituye más bien "el sustrato en el cual se gesta la creencia en la legitimidad"<sup>14</sup> o sea, la confianza es lo que determina la credibilidad del sistema político (del juego de partidos, de las elecciones, etc.), y por lo tanto la posibilidad de un futuro democrático, la posibilidad de la emergencia (o del mantenimiento) de una cultura política democrática.

Sería así ingenuo pensar que las sociedades centroamericanas podrían lograr afirmar el régimen democrático sin avances, al menos elementales en la democratización socio-económica (al ser la insatisfacción de vitales demandas sociales la raíz histórica de los enfrentamientos bélicos que han azotado la Región). Igualmente erróneo sería creer que los diversos países, pequeños y subdesarrollados, subyugados por la crisis económica y el círculo vicioso de la deuda externa, y con los niveles de atraso científico-tecnológico existentes, podrían llegar a encarar con algún éxito los embates del "nuevo sistema de creación de riqueza" (Toffler) en donde el saber constituye el recurso económico esencial, si tuvieran que seguir lidiando (o empezar a lidiar, en el caso de Costa Rica) con recurrentes conflictos sociales, y el desperdicio de recursos que ello implica, sin hablar de la irremediable pérdida de recursos humanos para el

futuro que significa la deficiencia intelectual provocada por las condiciones de pobreza existentes en niños y adolescentes, precisamente cuando se requiere movilizar todas las capacidades y recursos posibles para discernir y encaminar las profundas transformaciones a todo nivel que exige el momento actual en aras de asegurar la sobrevivencia nacional y regional.

Si la democratización en Centroamérica resulta todavía más difícil ahora, por plantearse sobre una tela de fondo tramada con extraordinarios problemas y desafíos, vemos como este contexto, a su vez, exige con mayor fuerza que nunca la construcción de una democracia con futuro, como una tarea ineludible, para no comprometer de manera quizás irreparable el devenir de estas sociedades.

En estos momentos decisivos, ver lo que está en juego y entender la necesidad objetiva y vital de la democratización, constituye el acto político primero *sine qua non* de un proceso de deliberación y de elaboración de objetivos susceptibles de converger, con alguna probabilidad de éxito, hacia la reestructuración socio-política, cultural y económica, de sociedades centroamericanas aptas para mantenerse en un mundo en donde la posibilidad de acceso al saber, la inteligencia (en el más amplio sentido, y no simplemente técnico o tecnológico), y la rapidez de reacción y decisión, desempeñan un papel cada vez más decisivo. Por demás, la prosecución de tales objetivos requiere del desarrollo de una capacidad colectiva de conciencia de los desafíos y de respuesta a los mismos.

Este muy particular momento de grandes inflexiones en que nos encontramos, y las consideraciones aquí formuladas hacen sentir la necesidad de muy diversos espacios de deliberación y de estudios en múltiples direcciones.

Hemos pensado que uno de los tantos problemas que sería pertinente estudiar es el de las concepciones sobre democracia y democratización que sostienen las fuerzas políticas en Centroamérica.

### III. Sobre concepciones de democracia y cultura política

Sin entrar a desarrollar aquí los diversos ejes y dimensiones de un estudio sobre las concepciones de democracia, señalamos su propósito:

aclarar, caracterizar y comparar las concepciones sobre democracia que sostienen las fuerzas políticas que ocupan el escenario actual de los diversos países de Centroamérica.

Analizar las concepciones de democracia de las fuerzas políticas existentes o intervinientes en las sociedades centroamericanas, para aclarar sus respectivos significados, aprehender las eventuales resignificaciones en curso, establecer las convergencias y divergencias, e identificar los aspectos de menor y mayor polarización entre estas diferentes figuras, podría arrojar luz sobre los espectros conceptuales de democracia presentes (en los diversos países), su dinámica conflictiva y sus posibilidades de evolución.

Sería del mayor interés poder evaluar cómo se sitúan las diversas concepciones de democracia con respecto a los retos e imperativos de fondo anteriormente señalados, y qué peso respectivo podrían llegar a tener eventualmente estas concepciones en un futuro cercano (sin pretensión de predicción alguna, claro está).

El tema de las concepciones de la democracia, si bien se inscribe en la problemática de la significación, de la polisemia del sentido, no deja por ello de tener una importancia concreta, máxime tratándose de las concepciones de las fuerzas políticas<sup>15</sup>, visto que estas fuerzas juegan un papel determinante "en amont et en aval" de las decisiones gubernamentales e intergubernamentales que condicionan el futuro de las sociedades.

Por otra parte, las concepciones de democracia, por ser particularmente condensadoras a la vez que reveladoras de valores y normas, de representaciones, intereses y aspiraciones de índole político, constituyen un indicador por excelencia de la cultura política de una sociedad o de determinados grupos sociales o políticos. El estudio de estas concepciones permite, por lo tanto, y constituye de por sí, un abordaje privilegiado del problema de la cultura política, tan poco estudiada hasta el momento en América Central. La cultura política condiciona actitudes, comportamientos y decisiones políticas, lo que evidencia su importancia y la de las concepciones de democracia en particular, ya que estas constituyen la matriz nucleadora de las culturas políticas.

Por ser las fuerzas políticas (los partidos políticos, con el apoyo de otras fuerzas) las

que ostentan o tratan de lograr el poder del Estado, sus respectivas concepciones de democracia (como componente medular de su cultura política) son susceptibles de incidir de manera significativa sobre su proyecto político (por cuanto tienen uno) y programa de gobierno, sobre sus diversas políticas y su actuar, sobre la estructuración y las funciones del Estado, y las mediaciones entre éste y la sociedad, o sea, sobre el futuro más o menos (o del todo) democrático de una sociedad y, finalmente, sobre la cultura política de esta misma.

En este sentido, las concepciones de democracia de las fuerzas políticas juegan un papel de importancia, y justifican un estudio sobre las mismas.

Ahora, siendo las concepciones de democracia parte medular de las culturas políticas, conviene detenerse, aunque brevemente, en algunas consideraciones acerca de la cultura política.

### **Sobre la cultura política**

Lo político es tratado generalmente a través del estudio de las instituciones, las prácticas, y los acontecimientos políticos de mayor importancia. Los valores e ideales, las representaciones, tradiciones, normas y creencias que, según la expresión de G. Sani "colorean de manera particular y dan significado a la vida política de ciertos contextos" (16), quizás más difíciles de aprehender, son menos estudiados. Estos conjuntos de normas, conocimientos, orientaciones y actitudes "compartidos más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos"<sup>17</sup> constituyen la cultura política de la unidad social en cuestión. Se han podido establecer diversas tipologías de cultura política, pero aquí interesa sobre todo el problema de la transición de una cultura política pasiva y de subordinación, propia de los regímenes autoritarios, a una cultura política de participación (propia de los regímenes democráticos). Por otra parte, no es el nivel macroanalítico de sociedad el que interesa aquí, sino el nivel de las diversas subculturas políticas, y más precisamente las culturas políticas cuyas orientaciones suelen oponerse por estar "ligadas a la existencia de corrientes de

pensamiento, de símbolos y de mecanismos organizativos que encabezan a las fuerzas políticas<sup>18</sup>. Es conocida y notoria la gran influencia, señalada también por G. Sani, que los planteamientos y debates de estas fuerzas ejercen en un sentido u otro sobre la opinión pública y la cultura política de las grandes mayorías, máxime en períodos de crisis, de reestructuración, y de transición de un régimen a otro.

La prevalencia que pueden lograr determinadas concepciones de unas u otras fuerzas políticas o coaliciones en tales circunstancias, es susceptible de contribuir a la gestación de una u otra configuración socio-política y a la emergencia y progresiva cristalización de una nueva cultura política a nivel nacional.

Se podría aducir que la cultura política de las fuerzas políticas es sinónimo de la orientación ideológica de las mismas. En efecto, los partidos demócrata-cristianos, los social-demócratas, neoliberales o neoconservadores, los movimientos revolucionarios, etc., donde quiera que estén localizados, en tanto partícipes de una u otra gran corriente ideológica, y generalmente afiliados a la Internacional correspondiente, presentan rasgos característicos comunes entre ellos. Sin embargo, aún las fuerzas políticas de un mismo signo, por estar enraizadas en determinados contextos nacionales, y debido a sus trayectorias específicas, ostentan también características particulares, variables para cada país donde existen. Así, por ejemplo, los demócrata-cristianos de América Central son más conservadores, más ligados a las políticas norteamericanas que los de América del Sur, y los de Costa Rica y Panamá son más conservadores en comparación con los de Guatemala y El Salvador<sup>19</sup>, rasgos que tienen su respectiva cultura política.

Podríamos decir entonces que tales características diferenciales, conjuntamente con las respectivas orientaciones ideológicas fundamentales, y sus diversas articulaciones, conforman la cultura política de las diferentes fuerzas políticas de cada país.

Las cambiantes circunstancias y relaciones de fuerza intervienen además en el sentido de provocar (o consolidar) determinadas coaliciones o alianzas, o la ruptura de las mismas, seguida de nuevos alineamientos, movimientos que van acompañados o generan a su vez ciertas reorientaciones parciales, variaciones de

planteamientos o de algunas normas, y resignificaciones, elementos que -a la larga- pueden ser integrados en las respectivas culturas políticas, las cuales son susceptibles de ir cambiando de esta manera.

Las concepciones de democracia (parte medular de las culturas políticas, como lo hemos subrayado) de fuerzas que se sitúan en una misma corriente ideológica-política, son igualmente susceptibles de presentar matices, de variar de país a país y, por supuesto, estas concepciones así diferenciadas aunque de un mismo signo ideológico, pueden también y además cambiar en función de ciertas coyunturas, dando lugar a diversas resignificaciones de mayor o menor envergadura.

Ahora, el caso de las fuerzas políticas de Centroamérica encontrándose estas inmersas en un ambiente de cultura política más general, el latinoamericano, su cultura política es moldeada hasta cierto punto por este ambiente, el cual, a su vez, contribuyen en cierta medida a conformar.

Cabe señalar que, en términos muy generales, se ha destacado el carácter autoritario de la cultura política tradicional de América Latina.

Si bien no existen tipos puros de cultura política, se puede sin embargo hablar de tendencias prevalecientes en uno y otro contexto. Los elevados niveles de opresión, de coerción y de corrupción, generalmente imperantes (maximizadas en los frecuentes regímenes militares) han ido configurando, sin duda alguna, una cultura política autoritaria, y "engañosa" como dice A. Rouquié<sup>20</sup>, en América Latina, y quizás en mayor grado en Centroamérica (excepción hecha de Costa Rica).

En ausencia de una "sociedad civil" (en la acepción gramsciana del término), de un régimen de consenso, "... la crisis política permanente genera, justifica e internaliza una actitud de aceptación de su solución que es precisamente el Estado de excepción"<sup>21</sup>. La "aceptación internalizada" de este Estado, de su carácter particularmente represivo, y el ambiente de violencia consecuentemente experimentado como normal, configuran una verdadera cultura política de violencia.

Si bien esta tesis parece aplicable en términos generales a América Latina, no debe sin embargo, ni hacer olvidar las excepciones (como la de Costa Rica por ejemplo), ni ser absolutizada.

No se debería olvidar que ciertos países han conocido más o menos largos períodos de regímenes democráticos (como México, Venezuela, Chile, Uruguay, etc.), a veces hasta socialmente muy adelantados. Cabe preguntarse entonces si no sería más correcto hablar para el Cono Sur de una cultura política impregnada fundamentalmente por la violencia (sobre todo si tomamos en cuenta también la violencia estructural casi siempre existente), pero también marcada por cierta alternancia entre regímenes dictatoriales y democráticos, que deja sedimentos democráticos más o menos importantes en muchas de estas culturas políticas.

Lo último, sin embargo, no parece ser aplicable a Centroamérica, en donde la cultura política ha sido de violencia casi exclusivamente.

Quizás ello se explica por la relación que establece Jorge Graciarena entre tipos de concentración del ingreso y estilos políticos<sup>22</sup>. La "concentración elitaria" (concentración del ingreso en los sectores sociales superiores), inseparable de un régimen político autoritario según este autor, es lo que ha imperado siempre en los países de Centroamérica<sup>23</sup>, excepto en Costa Rica donde se ha dado la concentración de tipo "mesocrático" (concentración del ingreso en los estratos medios), sobre todo en los años 60 y 70, asentando un estilo político ya anteriormente mucho más democrático, en razón de una larga prevalencia del régimen civil, una cultura política en contraste notorio con el resto de América Central.

Por otra parte, Jorge Graciarena indica que en América Latina, por razones históricas "... la fortaleza de la Nación, de un lado, y la debilidad del Estado, del otro, generaron un nacionalismo tradicionalista, con una raigambre emotiva y una orientación simbólica, patriótica, que se trascendentaliza hipostasinando la Nación y poniéndola por encima del Estado en una relación de conflictivo contraste. Esta diferenciación no deja de tener más graves consecuencias cuando se la invoca para definir el campo de responsabilidades de las fuerzas armadas y su pretendida autonomía dentro del Estado como última instancia de la Patria"<sup>24</sup>

Lo último bien podría aplicarse todavía a varios países de Centroamérica. Pero este

nacionalismo, como un rasgo de la cultura política, puede sin embargo manifestarse (o ser utilizado) también de otras distintas maneras. Tiene un sentido muy diferente en Costa Rica y en Nicaragua, por ejemplo. En este último país, por razones históricas, el nacionalismo, mucho más fuerte que en Costa Rica, se manifiesta sobre todo por la importancia atribuida a la autodeterminación. Esta noción llegó a tener un halo acentuadamente emotivo en Nicaragua, suscitando reacciones "a fleur de peau" en el pueblo, y en mayor grado entre los sandinistas. Por lo que no es de extrañar que la autodeterminación figura como artículo primero en la Constitución sandinista. En el caso de Costa Rica, el nacionalismo, más diluido, se manifiesta sobre todo bajo forma de orgullo por los logros democráticos alcanzados.

Se podría apuntar también como un rasgo distintivo de la cultura política de Costa Rica, y de sus fuerzas políticas, su orientación generalmente más cognoscitiva y evaluativa que la imperante en el resto del Área. Lo que se explica por el mayor nivel de cultura general, y la ya larga tradición democrática (al menos en sentido institucional) de este país, que ha dado lugar a una opinión más informada y crítica<sup>25</sup>, y a un comportamiento relativamente pausado de las fuerzas políticas, (algunas de las cuales se muestran, sin embargo, proclives a adoptar posturas de incesante hostigamiento cuando creen que se están amenazando determinados privilegios).

No es nuestro propósito reseñar aquí los muy diversos elementos o instrumentos conceptuales que podrían ser de utilidad heurística para abordar el tema de la cultura política en el Área (problema que no es el nuestro). Sólo señalaremos que, a primera vista, quizás convendría tomar en cuenta binarios como autenticidad/inautenticidad<sup>26</sup>, distancia/proximidad entre lo declarado y lo real, cultura pasiva/participativa, fragmentada/homogénea, polémica/polarizada, entre otros, los umbrales de tolerancia a la crítica, como a la miseria y la violencia, el nivel de exigencias y aspiraciones, etc., y por supuesto, y obligadamente, las concepciones de democracia, prestando especial atención a las transformaciones, resignificaciones, y a la difusión de todo elemento apuntando hacia una nueva cultura política, en este período de transición.

De todos modos, es de destacar la necesidad que hay de ahondar con respecto al instrumental conceptual que sería el más adecuado para lograr captar y discernir los matices del mixto específico y complejo que constituye la cultura política en cada caso particular. Un estudio sobre las concepciones de democracia (como parte esencial de las culturas políticas), de las fuerzas políticas de los países del Area, podría redundar también en una contribución en ese sentido, aunque ello no constituya un objetivo propiamente hablando del mismo.

Para finalizar, recordemos haber señalado el importante papel que desempeña la cultura política de las fuerzas políticas, en doble sentido, o sea refractándose en doble dirección: por una parte, en tanto pesa sobre la orientación de las políticas, y la conformación del Estado (a través de la actuación de partidos políticos en el gobierno o implantados en otras estructuras de decisión), cuyo carácter condiciona la cultura política de una sociedad y, por otra parte, en tanto ejerce una gran influencia (a través de los planteos y debates escenificados por estas fuerzas) sobre la opinión pública y la cultura política de las grandes mayorías, particularmente en períodos de crisis y de transición. La cultura política de las fuerzas políticas parece así jugar un papel "charnière" entre el Estado (el cual contribuye a modelar) y la cultura política (a la cual impregna por perfusión) de una sociedad, Estado y cultura política terminando de todos modos y de una u otra forma por condicionarse recíprocamente.

Lo anterior aplicándose con creces a las concepciones de democracia de las fuerzas políticas (como componentes medulares de las culturas políticas), parece claro el interés que reviste el indagar sobre estas concepciones, en especial en el período de sustantiva importancia para la Región, por el cual estamos atravesando.

Esclarecer las figuras de democracia en interacción conflictiva, no permite determinar cuál llegará a prevalecer, en el plano conceptual, y menos en la realidad, dada la radical "infigurabilidad del futuro"<sup>27</sup>, pero permite quizás identificar un campo, un mapa de posibles, como lo máximo a que se puede pretender, en relación a esta parte "non négligeable" que constituyen las concepciones de democracia en toda dinámica sustitutiva de la democracia

al autoritarismo y, por lo tanto, también en esta dinámica impulsada en la Región Centroamericana.

## Notas

1. Cf. ROJAS A., Francisco. *El Proceso de Esquipulas*. El desarrollo conceptual y los mecanismos operativos. (Ponencia, Reunión C.L.A.C.S.O., Caracas, mayo 1989), Costa Rica, U.N.A. (Serie Documentos de Estudio), 1989, 22 pp.
2. Así lo atestigua la abundante literatura producida sobre el tema.
3. De allí la consideración existente que en algunos de estos países los gobiernos civiles llegan a lo sumo a ser "gobiernos de oposición", expresión empleada en El Salvador para caracterizar a un gobierno como el de Duarte. Estas Fuerzas Armadas están tratando además de adquirir poder económico, como ocurre ahora en Honduras (luego de haberse dado ya en Guatemala semejante proceso de constitución de las fuerzas militares en fuerza económica). Cf. "La Nación", 8 de setiembre de 1991, p. 22 A.
4. Según Marc B. Rosenberg: "Si bien la democracia es un anhelo general en la Región, el pluralismo no lo es, particularmente cuando implica la institucionalización de la representación de los intereses de las masas populares" (traducción nuestra). Cf. ROSENBERG, Marc B. "Political Obstacles to Democracy in Central America", *Authoritarians and Democrats* (Eds. Mitchell Seligson, James Malloy), Pittsburg, 1987. University Press of Pittsburg. p.193.
5. TOURAINE, Alain. *La parole et le sang. Politique et Société en Amérique Latine*. Paris, Ed. Odile Jacob, 1988, p. 465 (traducción nuestra).
6. Ibidem, p. 475
7. Solamente para el caso de Costa Rica se puede hablar de una firme democracia institucional, aunque el bipartidismo de hecho existente, justifica crecientes reservas en cuanto a su carácter representativo.
8. El término de "armed pluralismo" fue acuñado por Gabriel ZAID en: "Salvadorans go to the Ballot Box", *Dissent*, Fall 1984, p. 457.
9. Cf. SOBERG SHUGART, Matthew "States, Revolutionary Conflict and Democracy: The Salvador and Nicaragua in Comparative Perspective", *Government and Opposition*, Vol. 22, No. 1, Winter 1987 (London School of Economics and Political Sciences), p. 13 y 14. Soberg, refiriéndose a contextos de conflicto intenso, considera que posiblemente no todos los actores relevantes desean instituciones democráticas, pero que estas pueden surgir como una "segunda mejor solución", cuando por razones internas y externas, ningún bando puede lograr imponerse de manera cabal. El mismo autor se refiere a Arendt LIJPHART, según el cual, la única democracia que puede funcionar en tales sociedades divididas es la del tipo "consociational" (consociativa) concertada por compromiso negociado entre tendencias políticas conflictivas.



10. BOBBIO, Norberto y MATTEUCCI N. *Diccionario de Política*. México, Ed. Siglo XXI, 1988 (6ta. ed. en español). El autor subraya la "... esterilidad del debate entre partidarios de las democracias liberales y partidarios de las democracias populares sobre la mayor o menor democraticidad de los dos tipos de regímenes. Cada uno de los dos tipos de régimen es democrático según el significado preelegido por el defensor y no democrático según el significado preelegido por el adversario" (p. 507).
11. Cf. TOFFLER Alvin. *Les nouveaux pouvoirs*. Paris, Ed. Fayard, 1991, 658 p. (traducción del inglés). El autor designa como "primera ola" de mutación fundamental en la historia de la humanidad a la revolución agrícola aparecida hace unos diez mil años, como "segunda ola" a la revolución industrial, y como "tercera ola" de la evolución humana, al "nacimiento de la nueva civilización post-industrialista" con la revolución científico-tecnológica (p. 12).
12. Cf. MENJIVAR, Rafael y TREJOS, Juan Diego, *La pobreza en América Central*. San José, Ed. FLACSO, 1990, 146 ps.
13. Cf. LECHNER, Norberto. "El realismo político, una cuestión de tiempo", *Leviatán*, II Epoca, 1989 (Primavera), pp. 113-130.
14. *Ibid.*
15. Por "fuerzas políticas" entenderemos aquellas organizaciones de grupos sociales (clases, fracciones de clases, sectores y categorías sociales) que pretenden y están en condiciones de competir (o de intervenir) en la lucha por la conducción (dirección y control) de la sociedad, como protagonistas (o fuerzas de apoyo) de un proyecto político (en principio, visto que ahora se da el caso de partidos carentes de proyectos que compiten para llegar al poder). Habría que considerar no sólo a las fuerzas políticas, en sentido clásico, o sea, los partidos, sino también a los movimientos sociales de trascendencia política, así como las organizaciones o centros de poder no políticos, pero constituidos en fuerzas políticas por su movilización ideológica en la escena política de la coyuntura del momento.
16. SANI, Giacomo, "Cultura política", *Diccionario de Política*, de BOBBIO, N. y MATTEUCCI N., Ed. Siglo XXI, p. 469.
17. *Id.*, *Ibid.*, p. 470.
18. *Ibid.*, p. 472.
19. Cf. ROJAS ARAVENA, Francisco y SOLIS, Guillermo. *¿Súbditos o aliados?*. San José, Ed. Porvenir, 1988, ps. 91 y 93.
20. "Tanto la verticalidad de las relaciones sociales como la distancia a veces sideral entre las ideologías institucionales y los comportamientos sociales configuran una cultura política engañosa". Ver ROUQUIE Alain. *El Estado militar en América Latina*. Buenos Aires, Ed. Emecé, 1984, p. 47.
21. SONNTAG, Heinz R. "Hacia una teoría política del capitalismo periférico", *El Estado en el Capitalismo Contemporáneo*. México, Siglo XXI, 1977, p. 181.
22. Cf. GRACIARENA, Jorge. "Tipos de concentración del ingreso y estilos políticos", *Revista de la C.E.P.A.L.*, No. 2, 2º semestre 1976, pp. 220-237.
23. Recordemos el bien conocido fenómeno de "las 14 familias" de El Salvador, de su exclusivo poderío económico, así como el del otrora Clan Somocista en Nicaragua.
24. GRACIARENA, Jorge. "El Estado Latinoamericano en perspectiva. Figuras, Crisis, Perspectivas". *Pensamiento Iberoamericano*. No. 5 A, 1984, p. 47.
25. Esto, no obstante, tiene sus límites, cuando se observa, entre otros, la existencia quasi exclusiva de una prensa marcadamente conservadora.
26. Etzioni considera la "inautenticidad" como un tipo de alienación: "una relación, institución o sociedad son inauténticas si proporcionan la apariencia de accesibilidad cuando las condiciones básicas son alienantes". ETZIONI A. *The active Society*. New York, 1968, p. 619 (traducción nuestra).
27. Cf. GAUCHET, Marcel. *Le desencantement du monde*. Paris, Gallimard, 1985, pp. 253-258 (El autor plantea la imposibilidad de principio de encerrar el futuro en una representación definida, aún cuando se logra prepararlo, identificarlo cada vez mejor "en sus canales probables y en sus factores precipitantes").